

Guayaquil, 18 de agosto de 2005

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2004 de la Compañía Kiney s.a.

La compañía no tuvo mayores movimiento, en los mismos se puede corroborar que son llevados de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Atentamente,

Comisario Principal

